



RED de Organizaciones Sociales y Comunitarias

Monte Sinahí

MANIFIESTO DE MONTE SINAHÍ POR EL DERECHO A LA CIUDAD

Hace 30 años, 150 campesinos residentes en los márgenes de la ciudad de Guayaquil, llegaron a predio las Marías tras un sueño de un pedazo de suelo para trabajar...Desde 1946, la Constitución garantiza el acceso al suelo improductivo que no cumple la función social...sin embargo el Estado incumplió su propia ley.

Copados los manglares suburbanos y sabanas guasmeñas, los pobres urbanos caminaron hacia el norte por la nueva perimetral en busca de suelo para vivir....ahí son recibidos por una ambivalencia de dirigentes sociales-políticos encargados de repartir la tierra a cambio de dinero y lealtad al poder de turno. Así nacieron los barrios marginales del noreste y al alba del siglo XX Monte Sinahí, repitiendo la historia de todos los barrios marginales de Guayaquil.

Frente al abandono de los gobiernos, **levantamos desde abajo** nuestras propias comunidades, en espera que la legalización nos saque de nuestro origen **ilegal**. El eco de la "revolución urbana" llegó a Monte Sinahí, predestinando una ciudad satélite que **nace desde arriba y se impone hacia abajo** con desalojos, despojos, desplazamientos y reubicaciones que nos mantiene en resistencia. Esa es nuestra fuerza para defender el derecho de las comunidades al suelo, a los servicios básicos, a la vivienda...a la ciudad.

Hoy declaramos a Monte SINAI....

Libre de Desalojos, despojos, desplazamientos y reubicaciones

Y Demandamos:

- El derecho a ser parte de esta ciudad que también la construimos día a día con nuestro trabajo
- El derecho al suelo, al agua, al alcantarillado, a transporte, a vías a todos los servicios que gozan otros habitantes de Guayaquil
- El derecho a una real participación en la planificación y toma de decisiones en nuestra comunidad, de acuerdo con nuestros deseos.
- El derecho a construir nuestro hábitat y nuestras viviendas, desde la autogestión, la participación, la autonomía.